



## Del Pozo: “El aumento de la violencia de género entre los jóvenes es tremendamente peligroso”

La profesora de la Universidad alerta del efecto de las redes sociales

B.H. | SALAMANCA

El congreso “¿Podemos erradicar la violencia de género?” arrancó ayer en la facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca con una clara advertencia: la violencia de género, lejos de erradicarse, aumenta entre los jóvenes. Así lo trasladó la profesora y directora académica del encuentro, Marta del Pozo. “Se está generando un repunte de la violencia entre la juventud, por eso es importante que nuestros estudiantes se formen y sepan si sufren un episodio de este tipo, sobre todo las chicas, o si le ocurre a algún compañero para estar alerta”.

Del Pozo destacó que este repunte es “tremendamente peligroso”. Por otro lado, las redes sociales contribuyen mucho al control, que es otra de las caras de la violencia de género. “Las chicas ven normal que les miren su “facebook”, el móvil, el “whatsapp” o que les envíen 50 mensajes como una prueba de amor que no es tal, sino de control”, relató la profesora antes de la inauguración del encuentro. “Hay que tener en cuenta las señales de alarma que nos dicen que hay un problema que atajar”, recomendó.

Al acto de apertura acudió el vicerrector de Promoción y Coordinación, José Ángel Domín-



José Ángel Domínguez y Marta del Pozo, ayer en Derecho. | BARROSO

guez, así como el decano de Derecho, Ricardo Rivero. También asistieron representantes del Ayuntamiento de Salamanca, de la Policía Local, de la Policía Nacional y de la Guardia Civil, con quienes la directora del congreso mantiene una “buena colaboración” gracias al master de la Universidad. La cita se clausurará mañana tras profundizar en este comportamiento y por qué es

una violencia diferente, cómo se desarrolla en un contexto de crisis, así como la trata de mujeres con fines de explotación sexual. La conferencia de clausura correrá a cargo del magistrado, vocal del Consejo General del Poder Judicial y presidente de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, Fernando Grande-Marlaska, con la ponencia “Ética pública y función jurisdiccional”.